



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 21/18/03-00
ACTA 1114/22/08/2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ELECCIÓN DE DECANO Y VICEDECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PERÍODO 2021-2026, Y SE COMUNICA A LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA LA PROCLAMACIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El **Acta Final del Escrutinio** entregado por el Tribunal Electoral Independiente ad hoc (TEI ad hoc) del Consejo Directivo de la FP-UNA, que contiene los resultados obtenidos en la elección de Decano y Vicedecano de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Período 2021-2026, en cumplimiento del Art. 58 del Reglamento General para Elección de Decano y Vicedecano de las Facultades de la Universidad Nacional de Asunción.

Que obtuvieron la mayor cantidad de votos para el cargo de Decano, la Prof. Ing. **SILVIA TERESA LEIVA LEÓN** C.I.C. Nº 1.758.794 y para el cargo de Vicedecano, el Prof. Mst. **CLAUDIO NIL BARÚA ACOSTA** C.I.C. Nº 1.279.284.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 21/18/03-01** APROBAR los resultados obtenidos en la elección de Decano y Vicedecano de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Período 2021-2026, detallados en el exordio precedente.
- 21/18/03-02** COMUNICAR a la Rectora de la Universidad Nacional de Asunción, para la proclamación.
- 21/18/03-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente

